

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Ceferiño, apóstol, y San Segundo, mártir.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en la Asuncion á las ocho y cuarto.  
En la basílica de San Lorenzo continúa la novena á Nuestra Señora del Monte-Carmelo que consiste por la mañana á las siete y media misa rezada, á las nueve y cuarto otra misa cantada y por la tarde á las siete rosario, lectura y gozos cantados por la capilla.  
La Hora Santa de seis á siete en San Vicente el Real.  
**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en S. Lorenzo

## AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin.

### *El Médico-Cirujano de Laluega,*

DON CONSTANCIO MEDIANO MORLAN, que hace algun tiempo viene dedicándose á las difíciles enfermedades y operaciones que en los ojos se practican; participa, que los dias 1.º y 15 de cada mes pasará á la ciudad de Barbastro con el objeto de visitar cuantos enfermos quieran consultarle en dicha especialidad.

Horas de visita de ONCE de la mañana á UNA de la tarde, calle Mayor, número 55, principal.

Consulta gratis á los pobres de UNA á DOS de la tarde.

SE vende una casa en la calle de San Salvador señalada con con el número 11, hace esquina á la calle de Fueros de Aragon. Informarán San Jorge, 21, principal.



## Seccion de Noticias.

### Conferencias pedagógicas.

A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de la Junta organizadora, han dado principio en la Normal de maestros las anunciadas conferencias pedagógicas, leyendo el Sr. Secretario la Ley á esto referente, los diferentes acuerdos tomados por la Junta y los temas y número de disertantes que han de tomar parte directa en estas reuniones.

El Director de la Escuela Normal, Sr. Bara, ha pronunciado el discurso de apertura, fundándolo principalmente en las diferentes vicisitudes porque ha atravesado el magisterio en diferentes épocas; estableciendo un paralelo entre aquellas y la floreciente porque hoy atraviesa; deduciendo de todo esto el deber que tienen los maestros de secundar con su concurso y cooperacion los laudables deseos de la superioridad.

Ha dedicado un afectuoso recuerdo á los dignos é ilustres maestros que le han precedido en la direccion de la Escuela, terminando por proponer á sus compañeros la conveniencia de cumplimentar por telegrama al Excmo. Ministro de Fomento é Ilmo. Director general de Instruccion pública en nombre de la Junta y los 120 maestros allí reunidos.

Su brillante discurso fué saludado por una nutrida y merecida salva de aplausos

A continuacion le fué concedida la palabra al Regente de la Normal Sr. Pellicer para disertar sobre el siguiente tema: «Conformidad entre lo prescrito en la legislacion para la enseñanza del dógma y las condiciones de un buen método para las del Catecismo». ¿Pueden darse paralelamente á estos conocimientos los de la Historia Sagrada?»

En su extensa y metódica disertación ha demostrado con acertada y profunda erudicion la relacion que existe entre el dogma y la Historia, y la posibilidad de simultanear cuatro grados en que pedagógicamente hablando, se divide la enseñanza moral y religiosa. A este efecto se ha extendido en oportunas consideraciones que incesantemente eran interrumpidas por el público con significativas muestras de agrado y aprobacion.

Por último, con profundo conocimiento de los autores que de esta materia se ocupan y de los libros Sagrados que de la misma tratan, ha indicado las fuentes donde el Maestro puede hallar materia suficiente para el desenvolvimiento en las escuelas de los cuatro de que hemos hecho mencion.

La concurrencia ha aplaudido merecidamente este discurso.

La sesion se ha suspendido por no hallarse en el salon el disertante que le correspondía en turno, debiendo continuar el acto esta tarde á las cuatro y media sobre el siguiente tema:

«Método intuitivo. Influencia que tienen las lecciones sobre objetos en la educación general, y especialmente en el desarrollo de las facultades intelectuales.»

Para hoy estaba citado, como jueves, nuestro Excmo. Ayuntamiento. La sesion no ha podido tener lugar por falta de número de concejales.



Al salon de sesiones habían acudido, los Sres. Claver, Mata, Mairal, Arbós y Aisa, de la coalicion, y los Sres Del Cacho y Casayús, posibilistas.

Sentimos que haya habido tanto *enfermo* y celebraremos que para la próxima sesion en que se hayan de tratar los asuntos que había sobre la mesa *estén todos* completamente restablecidos.

*El Mundo* (periódico ministerial) dá la noticia, que nosotros adelantamos, de que en breve será trasladado á otra provincia el Sr. Bravo y Joven.

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha dispuesto conminar con la multa de 50 pesetas, á los alcaldes de los pueblos que se hallen en descubierto al pago de la suscripcion á la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento, sino satisfacen las cuotas en término de ocho dias.

Se han recibido las oportunas órdenes en la Delegacion de Hacienda para satisfacer las cantidades concedidas del fondo de calamidades á los pueblos de Antillon, Casbas, Bospén, Siétamo, Sasa del Abadiado, Pertusa, Abiego, Alberuela de Laliena, Albelda, Alcampel, Binaced, Binefar, Castillon, Esplús, Monzon, San Esteban, Arres, Senegüé y Sorripas, Oliven, Orós altos, Orós bajos y Biescas.

Acompañado de un atento B. L. M. del Secretario de la Corporacion, hemos recibido el estado expresivo de la situacion económica del Ayuntamiento de Huesca en 30 de Junio último.

Muchas cuartillas podríamos llenar con las ideas que nos sugiere su vista pero creemos que todo lo que nosotros pudiéramos decir había de resultar pálido ante la elocuencia de los números; irrefutable lógica que no admite tergiversaciones ni figuras retóricas.

La Comision provincial de la Diputacion ha acordado sacar á concurso la plaza de Sobrestante, vacante en la seccion de Construcciones civiles.

Las instancias se presentarán debidamente documentadas y es requisito el poseer el título de Perito agrónomo.

Le ha sido concedido el retiro definitivo, al comandante graduado capitán de infantería, nuestro querido amigo D. Mariano Arizon Oliven.

A una persona muy conocida en nuestra localidad, se le remitieron el 12 del corriente veinticinco pesetas desde Barcelona, y ésta es la fecha que efectivamente no han llegado á sus manos.

Es una delicia como anda el ramo de correos en este bendito país.

---

Siguen recibándose malas noticias sobre la próxima cosecha de aceituna; en la mayor parte de las comarcas productoras se van quedando los olivos sin fruto.

---

Parece que algunos individuos en la provincia de Gerona, con la excusa de que andan perseguidos por sus ideas liberales, y de que necesitan algunos fondos para pasar la frontera, han llevado á efecto en la capital y en alguna poblacion de la provincia varios timos, explotando la buena fé de las personas caritativas.

---

Tenemos entendido que el Banco de España, inmediatamente que las Cortes se abran y sean aprobados los proyectos que quedaron sobre el tapete el pase á dicho establecimiento financiero de las tesorerías de Hacienda, del Tesoro y de la Deuda flotante, publicará una convocatoria para la provision de esos destinos por oposicion, debiendo ser estos numerosos en vista de que la mayoría de los aprobados en el último exámen están ocupando sus puestos.

---

Según indicamos dias atrás en los Monegros se prepara buen sementero. Hoy podemos anunciar que en algunos puntos han empezado ya las faenas de la siembra, aprovechando las buenas disposiciones que presentan los campos.

---

La compañía de los ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia ha rebajado notablemente la tarifa para transportes de graños, la cual permitirá que los trigos extranjeros invadan más facilmente las plazas y comarcas porque pasa la línea. Rebajas de esta naturaleza es lo único que nos falta para bajar al abismo.

---

El mercado de vinos se presenta cada dia mas encalmado y flojo, y si algunas pocas operaciones con dificultad se verifican, recaen éstas unicamente en clases superiores de comarcas privilegiadas. Las clases preparadas para Ultramar siguen á poca diferencia á los mismos precios contizados últimamente.

---

A un kilómetro de Córdoba, ha ocurrido una sensible desgracia.

En una pobre choza se prendió fuego en el momento en que se encontraban durmiendo tres niños pequeños y sus padres ausentes.

El mayor de los tres, con grandes apuros, pudo salvarse. No así los otros dos que quedaron horriblemente carbonizados, no encontrándose más restos humanos que los cráneos de las dos infelices criaturas.

---

Tal es la intolerancia y el rigor que estremaman las autoridades alemanas en la Alsacia-Lorena contra los franceses, que la mayor parte de estos que tenían negocios en aquellas provincias, se ven en la precisión de liquidarlos, por no poder atender á ellos personalmente.

---

En vista de la severidad de las leyes de los Estados-Unidos, que castigan el duelo, algunos periódicos de aquella república al dar cuenta de uno recientemente afectado en Nueva-York, han adoptado el sistema de dar cuenta de él como si se tratase de una novela, encubriendo con nombres supuestos los de los adversarios y padrinos, evitándose así la molestia de tener que comparecer ante los jueces.

---

Hoy que ha dado principio el propietario á almacenar los trigos, creemos oportuno recordarles el consejo de un experimentado labrador de Ciudad Real.

Sabido es que el enemigo mas temible para la conservación de los trigos es el *gorgojo*, cuya propagación se verifica de una manera tan numerosa, que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto. Para evitar los efectos de su aparición, basta poner en ebullición una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, que permanecerá cerrado para conservar los vapores por más tiempo: úntense las puertas y ventanas con esta sustancia, y por este medio tan sencillo el propietario aludido de Ciudad Real consiguió evitar los muchos perjuicios que le ocasionaba todos los años el *gorgojo*.

---

Una importante ley acaba de promulgarse en Alemania.

Se trata de la prohibición de emplear colores perjudiciales á la salud en la preparación de sustancias alimenticias y de consumo destinadas á la venta.

Los colores perjudiciales, según el artículo 1.º de la citada ley son los preparados de antimonio, bario, plomo, cadmio, cromo, cobre mercurio, uranio, cinc, estaño, goma gutta coralina y ácido píceico.

El art. 2.º prohíbe que en la conservación y empaque de las sustancias alimenticias ó de consumo destinadas á la venta se empleen envases ó cubiertas protectoras en cuya preparación se haya hecho uso de los colores mencionados.

---

En la parroquia de San Pedro de la Ranallosa ocurrió hace pocos días una desgracia terrible.

Hallábase una mujer preparando la comida, y á su lado tenía una niña de dos años hija suya.

Estando en esta faena la llamaron de la habitación inmediata, y antes de acudir al llamamiento echó en un barreño el agua hirviendo en que acababa de cocer una merluza.

Cuando esta mujer volvió á la cocina, un grito de horror se escapó de sus labios; en la barreña vió muerta á su hija, que pocos momentos antes había caído, abrasándose en el agua.

Un diario americano la emprende contra el traje europeo, que, dice, aun durante estos calores tiene el tronco encajonado por lo menos en cuatro series de prendas; la elástica, camisa, chaleco y americana, haciéndonos sudar la gota gorda á los pobres mortales que tenemos que seguir esclavamente la costumbre por exigencias sociales.

El periódico opta por la blusa china.

## ESTADO ECONOMICO

del Municipio con relacion al dia 30 de Junio de 1887.

Segun resulta del Balance practicado en dicho dia, se han ejecutado durante el ejercicio de 1886-87 las siguientes operaciones:

CONCEPTOS.	Pesetas Cts.
INGRESOS.	
Montes. . . . .	350 »
Impuestos. . . . .	11309 75
Correccion pública. . . . .	12161 57
Extraordinarios. . . . .	1701 45
Resultas. . . . .	5767 48
Recursos legales para cubrir el déficit. . . . .	207876 26
	239166 51
PAGOS.	
Gastos del Ayuntamiento. . . . .	114373 99
Policía de seguridad. . . . .	8327 97
Policía urbana y rural. . . . .	26566 32
Instruccion pública.. . . .	611 25
	3458 76

Beneficencia. . . . .	20365 11
Correccion pública. . . . .	15523 85
Montes. . . . .	2676 52
Cargas. . . . .	10083 87
Obras de nueva construccion.. . . .	13417 05
Imprevistos. . . . .	3596 80
Resultas. . . . .	15231 72
	<hr/>
	234233 21
	<hr/>

De forma que importando	239166 51
Los ingresos. . . . .	234233 21
Y los pagos. . . . .	<hr/>
	4933 30
	<hr/>

La existencia en 30 de Junio es de. . . . .

Posee además el Ayuntamiento las siguientes tres inscripciones intransferibles:

- Un número 100.095 de capital 470 reales 60 céntimos nominales.
- Un número 100 433 de capital 148.428 reales nominales.
- Un número 100 934 de capital 7.029 reales 04 céntimos nominales.
- Y dos residuos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.
- Un número 10.616 de 146 pesetas 09 céntimos nominales.
- Un número 34.269 de 07 céntimos nominales.

### CRÉDITOS.

<u>NOMBRES Y CONCEPTOS.</u>	<u>Pesetas Cts.</u>
Herederos de D. Telesforo Coral, per ocho pensiones de un censo.. . . .	29 52
Id. de D. Alejo Coral, por trece id. de id. . . . .	47 97
Viuda de D. Domingo Vallés, por ocho id. de id.. . . .	89 92
D. José Bastaras, por veintitres id. de id. . . . .	253 69
Sr. Baron de Contenson, por tres id. de id. . . . .	13 44
D. Tomás Paño, por veinticuatro id. de id.. . . .	223 44
D. Félix Pena, por dieciocho id. de id. . . . .	127 08
D. Mariano Gomez, por ocho id. de id.. . . .	64 »
D. Fidel Ferrer, por arriendo de la romana de 1870-71.	1000 »
D. Nicolás Perez, por arriendo del almudí de 1882-83.	500 »
Varios sujetos por encabezamiento de consumos correspondientes á las afueras de la ciudad. . . . .	2981 50
D. Manuel Bronel, por adjudicacion de terreno. . . . .	1080 »
D. Simon Marro, por id. id. . . . .	91 56
Varios sujetos por las aceras colocadas en las confrontadas de sus casas de la calle de Artigas. . . . .	588 31
Varios sujetos por id. id. en la calle de Santiago. . . . .	200 01
Varios sujetos por id. id. en la calle de Ainsa. . . . .	235 »
Varios sujetos por id. id. en las calles de San Orencio y Padre Huesca. . . . .	1039 27

Varios sujetos por id. id. en la de San Victorian. . . . .	215	14
La Hacienda por intereses de las inscripciones. . . . .	1400	»
Varios pueblos por contingente de años anteriores y para la cárcel del partido. . . . .	3100	»
Varios pueblos por contingente del corriente año. . . . .	6422	54
El Ayuntamiento de Angüés por reintegro de socorros á pobres transeuntes. . . . .	195	»
La Hacienda por el importe de los aforos practicados al entregar los consumos. . . . .	2432	»
	<hr/>	
	22329	39
	<hr/>	

## DEUDAS.

## ACREEDORES Y CONCEPTOS.

A la Diputacion por contingente de 1880-81 . . . . .	604	29	
A la misma por el id. de 1881-82. . . . .	14705	52	
A la misma por el id. de 1882-83. . . . .	12145	52	
A la misma por el id. de 1883-84. . . . .	5799	21	96903 49
A la misma por el id. de 1884-85. . . . .	3293	06	
A la misma por el id. de 1885-86. . . . .	36645	99	
A la misma por el id. de 1886-87. . . . .	23709	90	
<i>Total de débito á la Diputacion, deduciendo por el exceso que aparece satisfecho en los con- tingentes de 1877-78, 1878-79 y 1879-80. . . . .</i>			3999 35
			<hr/>
			92904 14
			<hr/>
A D. José Laucas por el alumbrado de 1877-78 . . . . .	9625	»	
Al mismo por el id. de 1878-79. . . . .	9625	»	
Al mismo por el id. de 1884-85. . . . .	5250	»	
Al mismo por el id. de 1885-86. . . . .	4812	»	
Al mismo por el id. de 1886-87. . . . .	1191	»	
Al mismo por trabajos y efectos desde 1875 á 1885. . . . .	3636	»	44173 »
Al mismo por exceso de alumbrado de 1872 á 1883. . . . .	6905	»	
Al mismo por el alumbrado del Mercado desde 1875 á 1881. . . . .	3129	»	
			<hr/>
			137077 14
			<hr/>
Al Capítulo de San Lorenzo por tres pensio- nes de un censo. . . . .	3231	»	
A D. Mariano Abadias por una id. de id. . . . .	184	99	
Herederos de D. Luis San Juan por nueve id. de id. . . . .	1095	12	8463 55
A D.ª Segunda Navarro por siete id. de id. . . . .	847	04	
A la condesa de Torreseca por diez id. de id. . . . .	2541	»	
A D. Mariano Ena por diez id. de id. . . . .	564	40	



A la Hacienda por consumos de 1876-77. . . . .	6641 61	
A la misma por id. de 1877-78. . . . .	1222 75	
A la misma por id. de 1878-79. . . . .	7088 25	
A la misma por id. de 1879-80. . . . .	30663 »	73981 61
A la misma por id. de 1880-81. . . . .	15163 »	
A la misma por id. de 1881-82. . . . .	4893 »	
A la misma por id. de 1886-87. . . . .	8310 »	
A la misma por lo anticipado en 1871 para atenciones de instruccion primaria. . . . .		3351 70
A la misma por el impuesto del 5 por 100 sobre los presupuestos de 1873 74, 1874-75 y 1875-76.. . . .		14366 73
A D. Silverio Albert por expropiacion de una casa en 1875. . . . .		6755 »
A D. Antonio Toro á cumplimiento de la expropiacion de una casa. . . . .		557 »
A D. Pedro Huici por la construccion de tajeas en las calles de D. <sup>a</sup> Petronila y Cuatro Reyes.. . . .		2346 »
Al mismo por la construccion de la fuente de la plaza de la Catedral. . . . .		711 33
A D. Juan Atarés á cuenta del primer plazo de la expropiacion de una casa. . . . .		3166 66
A D. Domingo Bonet por el primer plazo de la expropiacion de una casa mas una anualidad de intereses. . . . .		5900 »
A D. Antonio Lopez por expropiacion de dos casas. . . . .		9992 »
A D. Raimundo Vilas por cera. . . . .		533 75
A D. Faustino Salas por trabajos de ferreteria. . . . .		100 75
A D. Esteban Gonzalez por cuatro farolas con sus columnas y otros efectos. . . . .		754 »
A D. Pedro Huici por las aceras construidas en varias calles y cubicadas hasta el dia. . . . .		5049 95
Al Sr. Castanera por impresiones. . . . .		577 »
		<hr/>
		273684 17
		<hr/>

Es copia.—M. Berned, Secretario.

## Correspondencia.

Madrid 24 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Apenas ha terminado la cuestion Salamanca, si como terminó puede considerarse la suspension de hostilidades que implícitamente queda pactada entre él y el Gobierno hasta que llegue la apertura de las Córtes, cuando ya ha surgido un nuevo iccidente que servirá de entretenimiento á la gente política, por algunos dias.

*El Imparcial*, considerando como factor importante en estos momentos al general Calleja, ha destacado uno de sus redactores para que

Se avistase con él en Santaner y explorase su ánimo acerca de los rumores que han circulado últimamente, con respecto á la dimision del que acaba de dejar el mando superior de Cuba.

Dicho general con efecto ha manifestado haber salido de la Isla profundamente disgustado á causa de su situacion especialísima; pues segun afirma sus deseos de hacer política nacional, resultaban estériles, de igual suerte que cuanto se refería a empleados por él suspendidos y que eran repuestos por telégrafo. Como V. comprenderá esto viene á constituir nuevos datos acerca de los asuntos de las inmoralidades y ha producido profunda sensacion en los círculos políticos esta tarde.

La cuestion que toca al Gobierno con este motivo, es lo bastante importante para que se acometa el problema con toda la premura que el caso exija y sin dudas ni vacilaciones porque no son del momento.

=

Pero descontando de este nuevo incidente todo lo que las oposiciones puedan decir contra la situacion fusionista y aún contra las admisiones precedentes, hay un punto de verdadera importancia sobre el que se han hecho bastantes comentarios, puesto que merece un detenido estudio. Me refiero á la coincidencia singular que viene ocurriendo de algun tiempo á esta parte en cuanto se refiere á las reformas militares, á las que se atribuye la causa de estas actitudes que manifiestan hombres tan conocidos y significados como los S:es. Primo de Rivera, Daban, Lopez Domingues, Salamanca y Calleja.

Son ya bastantes los ministeriales que lejos de ocultar el mal efecto que les producen estos actos los ponen de manifiesto con la esperanza de que el Gobierno ponga término á un estado de cosas que puede aumentar de dia en dia, lo cual dá margen para que los conservadores ensalcen los procedimientos del Sr Cánovas, como únicos posibles para su entrada.

Los más apasionados sostienen que no existe la gravedad que quiere atribuírsele, y que tan solo obedece á la guerra que se hará por todos á los proyectos del general Cassola, quien por su parte, cada dia más entusiasta por estos, piensa ponerlos en práctica ó abandonar la cartera, retirándose á la vida privada, puesto que no entra en sus ideas abandonar por esto al partido político en que milita.

Pero de una ú otra suerte el asunto es para meditado seriamente por parte del Gobierno, á quien de fijo han debido llegar ya los clamores de la opinion pública.

=

El nombre del general Cassola me lleva como por la mano á tratar de la crisis tal como se cree en ella en estos momentos.

Según todas las probabilidades de la gente política esta se planteará resueltamente tan pronto como regrese la corte de su expedicion á las provincias del Norte.

El Sr. Sagasta que comprende cuanto quebranta una situacion estas mudanzas de gabinete hace esfuerzos heróicos por aunar las voluntades é impedir su realizacion; pero nada consigue ante el miedo, que no otra palabra puede emplearse, del actual ministro de Gobernacion por su salud que apenas vuelto de Biarritz vá resentirse de nuevo. Y como quiera

que algunos ministros no esperan más que la iniciativa de sus compañeros para abandonar sus carteras, no hay que decir que se indica como probable la marcha del de la Guerra y el de Ultramar. Escuso decir á V. que entre los mismos ministeriales reinan malos vientos contra el Sr. Leon y Castillo, no precisamente por el hecho de abandonar el gabinete, iniciando el movimiento, sino porque en concepto de esos amigos de la situación, hubiera debido consultar previamente sus fuerzas cuando fué llamado á los consejos de la corona.

Los rumores de crisis se cotizan hoy bastante como dejó dicho; pero se advierte alguna discordancia en cuanto á la solución más probable, pues mientras los unos juzgan indispensable un ministerio Martos, constituido exclusivamente por los elementos democráticos de la situación y de cuya idea se dice ser alma el Sr. Moret, de un gabinete Martínez Campos que reprimiría más y más cierta clase de manifestaciones, y un nuevo gabinete bajo la presidencia del Sr. Sagasta. De todas ellas la que más partidarios tiene es la última, porque afirman sus mantenedores que la poderación de fuerzas dentro del partido liberal es el único sosten del mismo en las esferas del poder; y en cuanto al gabinete Martos consíderase por muchos arriesgada la tentativa, así como en la solución que se ofrece bajo la presidencia del general Martínez Campos el primer adversario de la idea es el capitán general de Madrid.

Entre los candidatos á las carteras que queden vacantes se nombra á los señores Albareda y Becerra.

=

Voy á terminar mis desaliñados renglones manifestando á V. que tales deben ser los abismos que existen entre los federales pactistas y los federales orgánicos que, ahora que los primeros rompen su coalición con los elementos del Sr. Ruiz Zorrilla, los segundos tratan de entrar en ese concierto.

También se espera con curiosidad el manifiesto que preparan los amigos del Sr. Pi y Margall, si bien se cree que como la anunciada asamblea federal se quedará en proyecto.—M.

---

## Telegramas.

---

**Londres 24.**—Telegramas que publica el periódico «La Gaceta de la Alemania del Norte», aseguran que el príncipe Fernando de Coburgo ha manifestado deseos de abdicar el trono de Bulgaria. Alemania observa una actitud expectante que no ha de tardar en traducirse en completa neutralidad respecto de este asunto. Por lo pronto el canciller Bismarck ha dado órdenes terminantes á su representante en Sophia para que á la mayor brevedad abandone el territorio búlgaro. Puede darse como ciertas las relaciones en virtud de este hecho.

**Paris 24.**—El reo Pranzzini ha sido puesto en capilla. El presidente de la República de acuerdo con su consejo de ministros

ha acordado negar el indulto. Mr. Rouvier ha salido esta mañana en direccion de Beauchamps donde pasará una corta temporada.

Paris 24.—Según telegramas que publica el periódico «Le Matin» continúan en Italia los incendios. Raro es el día que no son pasto de las llamas grandes bosques. El gobierno abriga la sospecha de que en Italia se ha aposentado una sociedad incendiaria, para cuyo descubrimiento está practicando activas pesquisas la policia.

Simda 24.—Todos los rebeldes á la autoridad del Emir del Afghanistam han sido sometidos. Los kzigies se resistieron con denodado esfuerzo á acatar las órdenes entablando sangrienta lucha con las tropas leales; después de dos horas de sangriento combate vencieron éstos, quedando por consiguiente en completa tranquilidad el territorio afghano.

Madrid 24.—El manifiesto que el jefe de los federales pactistas habia de publicar ha sufrido un aplazamiento para evitar escándalo entre los republicanos. La coalicion sin embargo no persiste por cuanto que quedó rota en la conferencia que la comision del consejo federal celebró hace unos días con Zorrilla. Esta comision propuso determinadas bases para seguir dentro de la coalicion. Apesar de guardarse gran reserva sobre estas bases, el Sr. Zorrilla, se sabe, que desechó una en la que se le proponia que los comités estuvieran compuestos por partes iguales de federales y zorrillistas, persiguiendo con esto no dar cabida á los orgánicos, cosa que rechazó el Sr. Zorrilla que pretende todo lo contrario.

Madrid 24.—En los círculos políticos se ha comentado mucho el telegrama que publica «El Imparcial», referente á las declaraciones hechas por el general Calleja, de las cuales resulta mal parado el Sr. Balaguer, añadiéndose que después de conocidas y publicadas se considera inevitable la salida del Gobierno del Sr. Balaguer.

Madrid 24.—Entre los federales orgánicos se agita la idea de nombrar una comision que vaya á Paris á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla para ponerse de acuerdo en lo relativo á las bases para venir á formar una amplia coalicion republicana.

Madrid 24.—Amigos íntimos del general Calleja aseguraban esta noche que este militar se hacia solidario de las afirmaciones que publica el telegrama de «El Imparcial.» Por esta causa han circulado con insistencia rumores de una próxima é inevitable crisis que se haria extensiva al ministro de Ultramar y tal vez al de Hacienda.

Entre los revolucionarios residentes en Madrid ha causado pésimo efecto la última carta del Sr. Ruiz Zorrilla. Entre todos observa el más profundo desaliento, por la conducta que el señor Zorrilla viene observando.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA  
Mes de Agosto. Dia 24.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720·7	720·5	28·5	13	S. E.	O.S.O.	Desp. <sup>o</sup>	Cubt. <sup>o</sup>	2·13

## ANUNCIOS

### DENTITION

Salvacion de los niños en esta época crítica de su vida, con el **CHOCOLATE PARA LA DENTITION**, que á 12 reales caja, se vende en las farmacias y en el depósito al por mayor, Coso bajo, 29, Huesca. confitería de D. RAIMUNDO VILAS, administrándolo como el prospecto menciona y practicando otras indicaciones que en el mismo se expresan.

En las mismas farmacias y casa encontrarán:

**EL CHOCOLATE ANTIGASTRALGICO**, los pacientes del estómago, á 16 reales caja.

**EL CHOCOLATE FERRUGINOSO**, los anémicos para reconstituir, á 10 reales caja.

**EL CHOCOLATE VERMIFUGO**, los que padecieren de lombrices, cuya extincion es rápida y eficaz, debiendo advertir, que los padres de familia tienen resuelto un gran problema, cual es, el de vencer la aversion que los niños manifiestan á otros medicamentos, 10 reales caja.

**EL CHOCOLATE PURGANTE**, los que quieran conseguir por un medio seguro y grato, el objeto que su título indica, 10 reales caja.

Y por último, **EL CHOCOLATE LACTIFERO**, con él cual obtienen mayor secrecion de leche, las mujeres que crían, 10 reales caja.

Grande es la aceptacion que han tenido estos chocolates en cuantas capitales se han introducido, tanto por la pureza y superioridad de los productos que los constituyen, cuanto porque han venido á prestar un gran servicio á los facultativos, que muchas veces se encuentran en situacion embarazada al rechazar sus enfermos los medicamentos administrados bajo otra forma de aspecto repugnante ó de sabor ingrato.

NO OLVIDARSE que la venta al por mayor es en la confitería de DON RAIMUNDO VILAS. y la menor en todas las farmacias.

**BIBLIOTECA-ESCRITORIO.**—Se vende un mueble, nuevo. propio para un gabinete de lectura ó para una persona de estudio. Consta de dos cuerpos, siendo el inferior de forma mesa ministro, y el superior, que vá adosado á la pared, armario para contener libros y papeles. Se enseñará en la redaccion de este periódico.

a-s

**S**E vende á voluntad de su dueño UNA CASA sita en la calle de Lanuza, (antes San Martin) núm. 41, recientemente construida, consta de tres pisos, dos buenas tiendas y gran mirador. Antecedentes para la compra, Coso alto, núm. 37, principal.

6-s

# DENTICINA

## INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Huesca.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »

(GACETA DE LOS HOSPITALES)

(D<sup>e</sup> DELMIS, 7 de noviembre 1882).

# QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia**, **Calenturas**, **Convalecencias difíciles**.

*Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.*

**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS



## LA SERTORIANA

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

En el taller de Dámaso Bescós, San Lorenzo, núm. 8, se ha abierto una funeraria donde el público encontrará cajas mortuorias de todas clases desde una peseta hasta los precios más crecidos.

Así mismo se encargará de practicar las diligencias necesarias y proporcionar mortajas de todas clases y órdenes religiosas.

Se facilitan coches para la conduccion á 6 pesetas uno.

En el mismo establecimiento se venden toldos-persianas á ONCE céntimos el palmo

**G**RANEROS.—Se alquilan en el Dok, propiedad de Bescós. Dirigirse al escritorio del mismo en el principal de dicho edificio todos los dias de trabajo desde las NUEVE de la mañana hasta las DOS de la tarde. 3 s

LA FUNERARIA ALTO-ARAGONESA  
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES  
 VICTORIANO VIDAL É HIJO LORENZO TOSAT  
 Huesca-Coso bajo, 100-Huesca.



**400** cajas de madera en depósito, las hay de zinc con sobrecaja de madera de doble tape, camas imperiales para depositar cadáveres, de todas clases, formas y dimensiones á precios nunca vistos.

Practicamos cuantas diligencias se originan en un entierro y proporcionamos hábitos religiosos, coronas, cintas, cera, esquelas y todo lo concerniente al ramo fúnebre. Visítad nuestro establecimiento y vereis que es cierto cuanto anunciamos.

Cos. bajo 100. (antes plaza de Santo Domingo.)

NOTA.—En breve llegarán cajas de zinc, cobre y doble tape con cierre hermético.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<u>Pts. Cs.</u>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior	— 35
cada uno á..	
Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior,	— 95
cada uno á..	
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4,	— 05
cada una á..	
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á. . . . .	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á. . . . .	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco. . . . .	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte desde 20 pesetas en adelante.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25, HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

**¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!**

Precio **5** reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo.

**U**na jóven muy bien instruida y educada, desea servir con una señora, ó con un sacerdote. En la imprenta de este periódico informarán.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 24, 10:30 mañana.

En breve se publicarán en la «Gaceta de Madrid» los presupuestos de Cuba.

El ministro de Ultramar Sr. Balaguer, arrendará las aduanas de la mencionada isla.

Las irregularidades descubiertas últimamente en la aduana de Habana consisten en declaraciones falsas.—M.

Madrid 25, 10:35 mañana.

El Sr. Balaguer desautoriza las afirmaciones de «El Imparcial» que supone hijas de los amigos del general señor Calleja.

«El Liberal» publica un telegrama en el que dice alcanzará la crisis á los Sres. Leon y Castillo, Balaguer, Navarro y Rodrigo y Cassola.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.